Gobernación del Cauca
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Popayán, enero 22 del 2025

Doctora.
**DIANA MELISSA MURIEL MUÑOZ**
Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamento del Cauca.

ASUNTO: Solicitud N° 1 consistente en la redistribución de costos entre vigencias 2024 y 2025, ajuste por adición de recursos por características técnicas de tres (3) ítems de la subactividad No. 3.2, y ajuste de actividades contractuales para los perfiles 1, 2, 3 del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO CAUCA" con radicado N° 35-2024-3377 y BPIN 202400319008.

## Cordial saludo.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad presentó a la unidad de banco de proyectos el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO CAUCA " el cual obtuvo concepto de viabilidad favorable del Banco de Proyectos Departamental el día 28 de octubre del año 2024, bajo el código BPIN 2024003190088 y número de radicado 35-2024-3377, actualmente se encuentra viabilizado por un valor de Cuatrocientos setenta y cuatro millones trecientos treinta y dos mil ciento veinte pesos m/cte. ( $ 474.332.120), los cuales pertenecen en la totalidad a recursos propios. El proyecto mencionado tiene como vigencia los periodos 2024 y 2025, manteniendo el cronograma inicial de actividades a trece (13) meses.

- **Requerimiento No. 1:** Redistribución de costos entre vigencias 2024 y 2025.
- **Requerimiento No. 2:** Adición de recursos por características técnicas de tres (3) ítems de la sub-actividad No. 3.2 (Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.)
- **Requerimiento No. 3:** Ajuste de actividades contractuales para los perfiles: **No. 1** (Actividad 1.1 Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.), **No. 2** (Actividad 1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.), y perfil **No. 3** (2.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.)

- **Requerimiento No. 1:** Redistribución de costos entre vigencias 2024 y 2025.

**ESTRUCTURA FINANCIERA INICIAL:**

| ENTIDAD | VIGENCIA | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | 2024 | 2025 | 2026 | |
| **Departamento** | $ 91.012.800 | $ 383.319.320 | | $ 474.332.120 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nación** | | | | |
| **Otros** | | | | |
| **TOTAL** | $ 91.012.800 | $ 383.319.320 | | **$ 474.332.120** |

| *Valor definitivo viabilizado por actividad* | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2024-2025** | | | | | | | |
| **No.** | **OBJETIVOS** | **Actividad** | **Valor definitivo viabilizado por actividad** | | | | |
| | | | **2024** | | **2025** | | **2024-2025** |
| | | | **Departamento** | **Otros** | **Departamento** | **Otros** | **Total** |
| 1 | 1. Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca. | 1.1.1 Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión. | $ 6.435.080 | | $ 51.315.240 | | $ 57.750.320 |
| | | 1.1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos. | $ 6.123.240 | | $ 59.229.200 | | $ 65.352.440 |
| 2 | 2. Diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las Subregiones del Departamento del Cauca. | 2.1.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca. | $ 6.505.000 | | $ 104.800.000 | | $ 111.305.000 |
| | | 2.1.2 Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca. | | | $ 56.509.400 | | $ 56.509.400 |
| 3 | 3. Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca. | 3.1.1 Consolidar los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC. | $ 6.034.480 | | $ 50.423.360 | | $ 56.457.840 |
| | | 3.1.2 Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica. | $ 65.915.000 | | | | $ 65.915.000 |
| 4 | 4. Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca. | 4.1.1 Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento. | | | $ 25.521.060 | | $ 25.521.060 |
| | | 4.1.2 Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental. | | | $ 35.521.060 | | $ 35.521.060 |
| **VALOR DEFINITIVO VIABILIZADO POR ACTIVIDAD** | | | **$ 91.012.800** | | **$ 83.319.320** | | **$ 474.332.120** |

**ESTRUCTURA FINANCIERA ACTUAL DEL PROYECTO:**

| *ESTRUCTURA FINANCIERA ACTUAL DEL PROYECTO* | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades** | | | | | |
| **No.** | **OBJETIVOS** | **Actividad** | **Valor definitivo viabilizado por actividad** | **Obligado** | **Valor ajustado a vigencia 2025** |
| | | | **2024- 2025** | | |
| 1 | 1. Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca. | 1.1.1 Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión. | $ 57.750.320,00 | $ - | $ 57.750.320,00 |
| | | 1.1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos. | $ 65.352.440 | $ - | $ 65.352.440,00 |
| 2 | 2. Diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las Subregiones del Departamento del Cauca. | 2.1.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca. | $ 104.800.000 | $ - | $ 111.305.000,00 |
| | | 2.1.2 Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca. | $ 56.509.400 | $ - | $ 56.509.400,00 |
| 3 | 3. Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor | 3.1.1 Consolidar los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC. | $ 56.457.840 | $ - | $ 56.457.840,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | del sector turismo en las subregiones del Cauca. | 3.1.2 Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica. | $ 65.915.000 | $ - | $ 65.915.000,00 |
| 4 | 4. Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca. | 4.1.1 Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento. | $ 25.521.060 | $ - | $ 25.521.060,00 |
| | | 4.1.2 Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental. | $ 35.521.060 | $ - | $ 35.521.060,00 |
| **VALOR DEFINITIVO VIABILIZADO POR ACTIVIDAD** | | | **$ 416.511.880** | **$ -** | **$ 474.332.120,00** |

## CADENA DE VALOR:

Cadena de Valor tomada de la MGA programada para el año 2024- 2025, tuvo un costo total de: $ **474.332.120**

| **CADENA DE VALOR** | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES** | **CONDICIONES INICIALES 2024** | **EJECUTADO 2024** | **CONDICIONES INICIALES 2025** |
| **OBJETIVO ESPECIFICO N° 1. Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.** | | | |
| **Actividad 1.1.** Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión. | $ 57.750.320 | 0 | $ 57.750.320 |
| **Actividad 1.2** Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos. | $ 65.352.440 | 0 | $ 65.352.440 |
| **OBJETIVO ESPECIFICO N° 2 Diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las Subregiones del Departamento del Cauca.** | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Actividad 2.1** Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca. | $ 111.305.000 | 0 | $ 111.305.000 |
| **Actividad 2.2** Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca. | $ 56.509.400 | 0 | $ 56.509.400 |
| **OBJETIVO ESPECIFICO N° 3 Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.** | | | |
| **Actividad 3.1** Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca. | $ 56.547.840 | 0 | $ 56.547.840 |
| **Actividad 3.2 Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca.** | $ 65.915.000 | 0 | $ 65.915.000 |
| **OBJETIVO ESPECIFICO N° 4 Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca.** | | | |
| **Actividad 4.1** Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento. | $25.521.060 | 0 | $25.521.060 |
| **Actividad 4.2** Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento. | $35.521.060 | 0 | $35.521.060 |
| **VALOR TOTAL** | **$474.332.120** | **0** | **$474.332.120** |

De acuerdo a la cadena de valor indicada en el cuadro, el proyecto viabilizado en el año 2024 tuvo un valor de **$474.332.120**, para este periodo no se presentó ajuste en el valor de las actividades, por lo tanto, el valor total del proyecto continúa como se viabilizó por un valor de **$474.332.120.**

En la vigencia 2024 no hubo ejecución en ninguna de las actividades, por lo tanto, se requiere el traslado de recursos para la vigencia 2025 que corresponde a un valor de **$474.332.120** de la cadena de valor.

## TRASLADO DE METAS.

A continuación, se describen los indicadores de producto y gestión, metas que se deben alcanzar para el 2025, teniendo en cuenta que el proyecto no tuvo ejecución en la vigencia 2024.

Por lo anterior es necesario que las metas sean trasladadas a la vigencia 2025.

**INDICADORES DE PRODUCTO**

| INDICADORES DE PRODUCTO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Producto | Indicadores de producto | Medido a través de | Meta programada proyecto | Programación ajustada por vigencia | |
| | | | | 2024 | 2025 |
| 3502114- Equipamientos turísticos dotados | Equipamientos dotados | Número de equipamientos | 250 | 50 | 200 |
| 3502045 - Servicio de educación informal en asuntos turísticos. | Personas capacitadas. | Número de personas | 3 | 1 | 2 |
| 3502047 - Documentos de planeación | Documentos de planeación elaborados | Número de documentos | 1 | 0 | 1 |
| 3502049- Servicio de circuito turístico | Recorridos realizados. | Número de recorridos | 1 | 1 | 4 |

**AVANCE FÍSICO VIGENCIA 2024**

| AVANCE FÍSICO VIGENCIA 2024 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Producto | Indicadores de producto | Medido a través de | Meta programada proyecto | Programación ajustada por vigencia | |
| | | | | 2024 | 2025 |
| 3502114- Equipamientos turísticos dotados | Equipamientos dotados | Número de equipamientos | 250 | 0 | 250 |
| 3502045 - Servicio de educación informal en asuntos turísticos. | Personas capacitadas. | Número de personas | 3 | 0 | 3 |
| 3502047 - Documentos de planeación | Documentos de planeación elaborados | Número de documentos | 1 | 0 | 1 |
| 3502049- Servicio de circuito turístico | Recorridos realizados. | Número de recorridos | 1 | 0 | 1 |

El proyecto en el periodo 2024 no tuvo ninguna ejecución para las actividades relacionadas en la cadena de valor, según lo anterior expuesto se presenta la solicitud de traslado de recursos a la vigencia 2025 del proyecto para lo cual se expone la justificación técnica, jurídica y financiera como se relaciona a continuación.

## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

El proyecto fue viabilizado el 28 de octubre de 2024, con un valor inicial de **$474.332.120** y una apropiación inicial de **$77.392.800**. Hasta la fecha, no se han realizado ajustes en el monto asignado, ni se ha ejecutado ninguna de las actividades previstas. Esto se debe a que la ejecución planificada para el año 2024 experimentó retrasos, principalmente debido a los trámites administrativos necesarios para avanzar con el proyecto.

El cronograma de ejecución se vio afectado por la falta de tiempo para adelantar los procesos precontractuales y contractuales requeridos, lo que impidió dar inicio oportuno a las actividades. Por lo tanto, no fue posible cumplir con los plazos establecidos para la contratación y los trámites precontractuales necesarios para la implementación del proyecto **"Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Sector Turismo para Formar e Integrar Circuitos Turísticos en las Subregiones del Departamento del Cauca"** (Radicado N° 35-2024-3377 y BPIN 2024003190088).

El proyecto tiene ocho (8) actividades actividades programadas pendientes a desarrollar:

**Actividad 1.1.**
Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.

**Actividad 1.2**
Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.

**Actividad 2.1.**
Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.

**Actividad 2.2** Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca.
**Actividad 3.1** Consolidar los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC.
**Actividad 3.2** Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.
**Actividad 4.1** Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento.
**Actividad 4.2** Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental.

Se considera importante plantear las siguientes razones para unificar el cronograma y presupuesto del proyecto para la vigencia 2025:

**Fortalecer las unidades productivas de la cadena de valor del turismo en aspectos empresariales y de talento humano**, con el objetivo de potenciar este sector estratégico en las subregiones del Departamento del Cauca, promoviendo su sostenibilidad y competitividad en el mercado.

**Capacitar a los actores del sector turístico en técnicas de comercialización** de los servicios ofrecidos, facilitando su acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales, e impulsando su visibilidad y posicionamiento.

**Reafirmar el compromiso con los actores de la cadena de valor del turismo**, a través del cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Mesa Departamental de Turismo, para garantizar el

acompañamiento y apoyo en la formación técnica de cada una de las unidades productivas, contribuyendo al fortalecimiento integral del sector.

**Fortalecer el programa de turismo de la SDEC**, dotando a las unidades productivas de equipos y herramientas especializadas que les permitan recibir asistencia técnica efectiva, optimizando sus capacidades operativas y mejorando la calidad de los servicios turísticos en las subregiones del Cauca.

## JUSTIFICACIÓN FINANCIERA.

| ENTIDAD | VIGENCIA | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | 2024 | 2025 | 2026 | |
| **Departamento** | | $ 474.332.120 | | $ 474.332.120 |
| **Nación** | | | | |
| **Otros** | | | | |
| **TOTAL** | | **$ 474.332.120** | | **$ 474.332.120** |

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como ente ejecutor del proyecto, informa que en primer lugar se apropiaron $ 77.392.800 para la ejecución del proyecto de acuerdo con el decreto, 1567 de noviembre de 2024. Por consiguiente y de acuerdo a la ejecución financiera de 2024, existen recursos apropiados que no se han ejecutado, por lo tanto, se trasladará para dar continuidad en el 2025 y de esta forma alcanzar las metas y entregables programados en el proyecto.

La redistribución de los costos entre las vigencias 2024 y 2025 se requiere debido a que en el año 2024 no fue posible la ejecución de las actividades del proyecto.

El proyecto no cuenta con ejecución financiera en la vigencia 2024, por lo tanto, se solicita trasladar a la vigencia 2025 el valor de Cuatrocientos setenta y cuatro millones trescientos treinta y dos ciento veinte mil pesos m/ cte. ($ 474.332.120)

| *EJECUCIÓN FINANCIERA* | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **No.** | **OBJETIVOS** | **Actividad** | **Valor definitivo viabilizado por actividad** | **Obligado** | **Valor ajustado a vigencia 2025** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1. Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca. | 1.1. Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión. | $ 57.750.320 | 0 | $ 57.750.320 |
| | | 1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos. | $ 65.332.440 | 0 | $ 65.332.440 |
| 2 | 2. Diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las Subregiones del Departamento del Cauca. | 2.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca. | $ 111.305.000 | 0 | $ 111.305.000 |
| | | 2.2 Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca. | $ 14.600.000 | 0 | $ 58.509.400 |
| | 3. Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca. | 3.1 Consolidar los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC. | $ 56.457.840 | 0 | $ 56.457.840 |
| | | 3.2 Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica. | $ 65.915.000 | 0 | $ 65.915.000 |
| | | 4.1 Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento. | $ 25.521.060 | 0 | $ 25.521.060 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.2 Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental. | $ 35.521.060 | 0 | $ 35.521.060 |
| **VALOR DEFINITIVO VIABILIZADO POR ACTIVIDAD** | | | **$ 474.332.120** | 0 | **$ 474.332.120** |

**Requerimiento No. 2:** Adición de recursos por características técnicas de tres (3) ítems de la sub-actividad No. 3.2 (Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.)

**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA (Requerimiento No. 2: )**

El presente ajuste se requiere realizar teniendo en cuenta las siguientes dos consideraciones: durante noviembre y diciembre del 2024, se solicitó cotizaciones de algunos de los insumos de la actividad 3.2 para adelantar proceso precontractual para su compra, sin embargo, no fue posible conseguir cotizaciones que correspondieren exactamente a lo dispuesto inicialmente en el proyecto, fue así como los operadores manifestaron que los insumos sujetos a cambio dentro de la presente solicitud de ajuste, ya no se encuentran disponible en el mercado para venda directamente del proveedor, lo que afecta su disponibilidad, servicio de posventa y garantía sobre los mismos, dado que son equipos de producción audiovisual descontinuados, y para subsanar dicha situación de mercado se requirió poder incluir equipos de producción audiovisual recientes y disponibles a la venta por parte de los fabricantes.

Por su parte, el insumo "Computador Portátil", cuyo proceso de compra se adelanta a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se al buscar dentro de los catálogos de precios que las descripciones técnicas, dispuestas inicialmente dentro del proyecto viabilizado no corresponden a las encontradas en tienda virtual, ni tampoco su valor unitario, por lo que este ajuste, subsana las especificaciones técnicas y valor unitario del insumo en mención conforme lo hallado en los Catálogos de Precios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

| Requerimiento No. 2: Adición de recursos por características técnicas de tres (3) ítems de la sub-actividad No. 3.2 (Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD DEL PROYECTO** | **DOTACIÓN EQUIPOS/ELEMENTOS.** | **CARACTERÍSTICAS TECNICAS INICIALES** | **CANTIDAD** | **VALOR INICIAL** | **VALOR TOTAL** | **CARACTERÍSTICAS TECNICAS AJUSTADAS** | **CANTIDAD** | **VALOR AJUSTADO** | **VALOR TOTAL AJUSTADO** |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.2 Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica. | Computador portátil: | CORE I5 1235U - 8GB DDR4 - 1TB SSD - PANTALLA 15,6" FHD - NO DVD - HDMI - FREEDOS - QUIET BLUE, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO – DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO | 1 | $ 3.500.000 | $ 3.500.000 | Equipo de Computo Portátil: PORTÁTIL 14 PULGADAS PESO MÁXIMO 1,8KG - 6000 AVANZADO SDD 1 TB PCIE RAM 16 GB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO – DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO, CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD, CERTIFICACIÓN ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING), CERTIFICACIÓN EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H, SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SERVICIO - GARANTÍA EXTENDIDA POR ETP - 2 AÑOS ADICIONALES, SERVICIO - MARCACIÓN DE LA CARCASA. | 1 | $ 7.141.000 | $ 7.141.000 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Kit Microfono inhalambrico profesional (Par): | Microfono Lavalier Inalambrico de solapa Doble Receptor Para celular Tipo C, Lightning Y PC de 2,4 GHz para Android, iOS, y PC, conexión inalámbrica estable ideal, podcasts, vídeos, entrevistas, diseño compacto, audio nítido, Incluye 2 micrófonos. Es inalámbrico. Formato:corbatero. Disminuye el sonido ambiental y capta tu voz con máxima calidad. Incluye: funda. Cantidad: 2 micrófonos. Conmpatible con cámaras. Conexión inalámbrica eficiente de 2.4 GHz: proporciona una transmisión de audio estable y confiable con tecnología inalámbrica de 2.4 GHz, evitando cables durante las grabaciones. El KIT INCLUYE: 2- Receptores Tipo C Y Iphone Lightning 1- Adaptador para PC | 2 | $ 880.000 | $ 1.760.000 | Kit Microfono inhalambrico profesional (Par): Sistema de micrófono inalámbrico doble lavalier, ultracompacto y liviano, audio con calidad de estudio, para utilización con cámara DSLR/sin espejo o dispositivos móviles, compatible iOs/Android, sistema de doble canal para 2 personas, recepción no diversificada, transmisión digital 2.4 GHz, rango de transmisión de hasta 820' (246m) línea de vista, procesamiento de señal digital (DSP) integrado, resolución de 24 bits/ 48 kHz, cancelación avanzada de ruido ambiental, relación señal/ruido de 70 dB, configuraciones de ecualización que incluyen Hi-Fi, Low Cut y Vocal Boost con algoritmo de mejora para aumentar la inteligibilidad de la voz, 2 transmisores con micrófono de solapa omnidireccional de alta sensibilidad integrado, con entrada de audio y grabación de respaldo, receptor de doble canal para montaje en cámara con salida de audio y entrada/salida de audífonos, reproducción de audio en tiempo real, pantalla táctil OLED, alimentación con batería recargable y por bus USB en transmisores y receptor con hasta 9 horas de duración en receptor y 7 horas en transmisores, caja de carga incluida, (2,4 GHz, negro). Sistema compuesto de: • Dos (2) Transmisores de clip en | 2 | $ 2.050.000 | $ 4.100.000 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2- Micrófonos De Solapa Magnéticos<br>2- Cortavitos/Antipop<br>1- Estuche de Autocarga<br>1- Manual<br>1- Cable de carga usb<br>Diseño portátil y discreto. | | | | miniatura para montaje en cuerpo o cinturón, cada uno con micrófono mono patrón omnidireccional MaxTimbre de alta sensibilidad integrado, grabación de respaldo integrada de 14 horas en cada transmisor, switch de silenciamiento On/Off, entrada de audio de 1/8"/3,5mm TRS, pantalla e indicador LED, alimentación con batería recargable interna, interfase USB-C para alimentación y carga.<br>• Receptor de doble canal ultracompacto, para tomas de 1 o 2 personas, montaje en cámara con zapata integrada, pantalla táctil OLED a color de 1,1", salida de 3,5 mm para conexión a cámaras DSLR y sin espejo, salida de 1/8" / 3.5mm TRS desbalanceada, reproducción de audio en tiempo real a través del altavoz de su teléfono, compatible con los estándares UAC, controles intuitivos con perilla de control rápido con giro de 360°, botón de inicio para acceso a la interfaz rápida de configuración o regreso a la página anterior, alimentación con batería recargable, conexión USB-C para dispositivos móviles con cable USB-C a Lightning o con cable USB-C a USB-C para Android incluido.<br>• Estuche de carga para un tiempo de ejecución adicional de 22h, baterias de polímero de litio LiPo de 2.800mAh, tiempo de recarga de 2 horas, interfaz de carga USB-C. | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | • 2 parabrisas peludos, 2 soportes magnéticos para micrófono, cable TRS de 3,5mm, cable USB-C a Lightning, cable USB-C a USB-C, cable USB-C a USB-A, bolsa de almacenamiento. | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cámara 360. | Cámara 360. Grabadora audiovisual con captura en resolución 8K en 360 grados. Con 5,7K 60 60 FPS video, con HDR Activo en 360°, captura de fotos en 360° a 72 megapixeles, con el efecto Selfie Stick Invisible, en 4K30fps o 2,7K120fps, con software de estabilización incluida para tomas de acción fluidas, con capacidad de batería de 2290 mAh proporcionando mínimo 135 minutos de grabación a 5,7K30fps, sumergible hasta 10 m, con pantalla táctil ultrabrillante de 2.5" con protección de cristal Corning® Gorilla® resistente. Funcionalidad de Control por Gestos, y Control por Voz. | 1 | $ 3.200.000 | $ 3.200.000 | Cámara 360°. Cámara de video 360° 8K de acción, compacta, captura de videos de 360° de 8K30 en modo de lente dual o única, diseño listo para la acción en el mundo de los creadores de contenidos y video cinematográfico de 360°, con software impulsado por IA para un enfoque intuitivo que permite crear contenidos dinámicos en cualquier entorno, protectores de lentes extraíbles, captura de "Bullet Time" de hasta 5K120 y lapsos de tiempo de 11K, diseño rígido actualizado, batería recargable mejorada de 2290 mAh, resistente al agua de forma nativa hasta 33', aplicación móvil Insta360 que permite editar secuencias de 360° con facilidad.<br>Incluye Kit standard con la cámara, 2 protectores de lente estándar, Batería de 2290 mAh, Cubierta de agarre térmico, Cable de carga USBC, Bolsa protectora, Paño para lentes.<br>• 2 cámaras en 1 con modo de lente única que admite 4K60 y un campo de visión de hasta 170°, funciona como una cámara de acción de gran angular al filmar con una sola lente.<br>• Resolución 8K ultranítida, permite que el video reencuadrado esté a la par con el metraje de una cámara estándar para facilitar las ediciones.<br>• Captura con compresión H.265 de alta calidad, por lo que los archivos 8K son lo suficientemente pequeños | 1 | $ 3.750.000 | $ 3.750.000 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | para editarlos.<br>• Soporta videos de hasta 5.7K60 para tomas fluidas con una resolución ultraalta y admite capturas de hasta 4K100 para imágenes en cámara superlenta.<br>• Modo Me, que graba videos planos con un campo de visión de 170°, perfecto para videos POV con un palo para selfies invisible.<br>• El Modo Me admite modos de cámara lenta de hasta 4K30 y 2.7K120 con conmutación externa.<br>• Utiliza AI PureShot para procesar fotos de 72 MP en la cámara, brindando imágenes de alta calidad, listas para compartir, con poco ruido y color de alta calidad.<br>• Opción de campo de visión (FOV) MegaView en el software app/ Studio, que procesa videos de 360° con menos distorsión en los bordes para lograr una mejor calidad de imagen en general.<br>• Palo para selfies invisible para vistas en tercera persona.<br>• App móvil Insta360 que permite editar secuencias de 360° con facilidad, incluye Edición rápida, Edición con IA para usuarios principiantes, Modo profesional para un enfoque práctico, Shot Lab, una colección de efectos de archivo, Motion ND que aplica filtros cinematográficos ND sin la necesidad de filtros reales, Descarga de la App en segundo plano, que descarga | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | secuencias de la cámara mientras la aplicación Insta360 se ejecuta silenciosamente en segundo plano, dejando el teléfono libre para otras tareas.<br>• Control de gestos con IA, permite usar gestos con las manos para iniciar o detener una grabación o tomar una foto.<br>• Modo Bullet Time 5.7K120 para obtención de videos en cámara lenta, permite lograr looks cinematográficos de cámara lenta usando resoluciones y velocidades de cuadro más altas.<br>• Video Time-Lapse de 360° en 11K, capturando una vista panorámica a lo largo del tiempo desde una posición estacionaria.<br>• Video 8K TimeShift, el usuario puede grabar un video creativo en un modo fácil de usar con un palo para selfies mientras camina.<br>• Protectores de lentes extraíbles, lo que le permite transportar la cámara al campo sin dañar los lentes.<br>• Pantalla táctil de 2,5", hecha de Gorilla Glass resistente, permite controlar la cámara, seleccionar modos de disparo, cambiar configuraciones, obtener una vista previa de tus imágenes y metraje, y más.<br>• Batería extraíble de 2290 mAh, prabada para funcionar en modo de video de 360° de 5,7K30 durante hasta 135 minutos de tiempo de | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | grabación. En modo 8K30, puede funcionar hasta 71 minuto | | | |

- **Requerimiento No. 3:** Ajuste de actividades contractuales para los perfiles: **No. 1** (Actividad 1.1 Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.), **No. 2** (Actividad 1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.), y perfil **No. 3** (2.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.)

**JUSTIFICACIÓN TECNICA:**

El ajuste relacionado se realiza teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por el equipo de profesionales del área jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, donde se considera lo siguiente : para los profesionales con los perfiles No. 1 ( 1.1 Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.), No. 2 (1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.) y No. 3 (2.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.) se deben ajustarlas actividades manteniendo el alcance de las mismas para el cumplimiento del objetivo del proyecto, debido a que cada uno de ellos como se relacionó anteriormente se encuentran asignados a actividades diferentes y con actividades contractuales similares, por lo cual jurídicamente no es posible avanzar con el proceso contractual para la ejecución de las mismas.

Gobernación del Cauca
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

| Requerimiento No. 3: Ajuste de actividades contractuales para los perfiles Números 1, 2 y 3 | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD DEL PROYECTO** | **PERFIL PY** | **1. ACTIVIDADES PY VIABILIZADO** | **2. ACTIVIDADES PARA AJUSTE DEL PY** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1 Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión. | **PERFIL 1:** Profesional en Turismo o en Ciencias económicas o contables o administrativas, con (1) año mínimo de experiencia profesional. | 1. Realizar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos formales e informales en temas relacionados con el sector turístico, en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor.<br>2. Identificar y caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico de cada subregión concertada con el supervisor, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones, y comunidad en general.<br>3. Identificar y catalogar las actividades o experiencias turísticas disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como senderismo, avistamiento de aves, turismo cultural, turismo de naturaleza, ecoturismo y demás tipologías.<br>4. Realizar un mapeo y georreferenciación de los servicios turísticos disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, y actividades de turismo en general.<br>5. Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista el Departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.<br>6. Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.<br>7. Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector. | 1. Capacitar a los actores del sector del turismo formales e informales en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor, sobre el enfoque sistémico del turismo en Colombia.<br>2. Realizar asistencias técnicas a los prestadores de servicios turísticos formales e informes en temas organizacionales y empresariales con enfoque en la industria del Turismo.<br>3. Identificar y actualizar base de datos de los actores de la cadena de valor del sector turístico de cada subregión concertada con el supervisor, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones y comunidad en general, entre otros.<br>4. Apoyar en la recolección periódica de datos e información socioeconómica del sector turismo del Departamento del Cauca indicada por la supervisión.<br>5. Brindar apoyo al mapeo y seguimiento de las intervenciones e inversiones públicas y privadas realizadas en el departamento para el fortalecimiento de la competitividad empresarial y organizativa de los actores del sector turismo en el Cauca.<br>6. Brindar apoyo en la socialización de información relevante para el sector turismo del departamento del Cauca, relacionada al desarrollo empresarial y organizativo, como convocatorias, procesos de formación entre otras.<br>7. Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista u organice la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.<br>8. Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.<br>9. Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 8. Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.<br>9. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual. | programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.<br>10. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos. | **PERFIL 2:** Profesional en Turismo o en Ciencias económicas o contables o administrativas, con (1) año mínimo de experiencia profesional. | Realizar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos formales e informales en temas relacionados con el sector turístico, en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor.<br>- Identificar y caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico de cada subregión, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones, y comunidad en general.<br>- Identificar y catalogar las actividades o experiencias turísticas disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como senderismo, avistamiento de aves, turismo cultural, turismo de naturaleza, ecoturismo y demás tipologías.<br>- Realizar un mapeo y georreferenciación de los servicios turísticos disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, y actividades de turismo en general.<br>- Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista el Departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.<br>- Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.<br>- Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector.<br>- Preparar y gestionar la correspondencia que se | 1. Capacitar a los actores del sector del turismo formales e informales en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor, en temas de planificación, mercados y promoción turística, entre otros.<br>2. Brindar asistencia a las entidades territoriales, prestadores de servicios turísticos, y organizaciones comunitarias para presentación de proyectos turísticos a diferentes fuentes de financiación.<br>3, Caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico en cada una de las subregiones y municipios del departamento del Cauca, concertados con el supervisor.<br>3.Diseñar e impartir talleres teórico-prácticos sobre la estructuración de costos de rutas turísticas e Instruir a los empresarios y operadores turísticos en la elaboración de presupuestos detallados y estrategias de fijación de precios competitivos.<br>4. Desarrollar e implementar sesiones de formación para fortalecer los estándares de calidad en los servicios turísticos, buenas prácticas y mejorar la experiencia del cliente y fidelización de los mismos.<br>6. Realizar sesiones de formación sobre las normas técnicas aplicables al sector turístico, incluidas las relacionadas con sostenibilidad, seguridad, accesibilidad y servicios turísticos especializados.<br>7. Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista u organice la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.<br>8. Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.<br>9. Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.<br>- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual. | planificación y promoción turística.<br>10. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca. | **PERFIL 3:** Profesional en Turismo o en Ciencias económicas o contables o administrativas, con (1) año mínimo de experiencia profesional. | Realizar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos formales e informales en temas relacionados con el sector turístico, en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor.<br>- Identificar y caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico de cada subregión, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones, y comunidad en general.<br>- Identificar y catalogar las actividades o experiencias turísticas disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como senderismo, avistamiento de aves, turismo cultural, turismo de naturaleza, ecoturismo y demás tipologías.<br>- Realizar un mapeo y georreferenciación de los servicios turísticos disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, y actividades de turismo en general.<br>- Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista el Departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.<br>- Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución del proyecto.<br>- Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector. | 1. Diseñar, socializar y entregar productos turísticos que incorporen las subregiones del departamento del Cauca<br>2. Identificar, organizar y documentar los recorridos piloto de las rutas o experiencias turísticas diseñadas, involucrando a los actores de la cadena de valor del sector turismo, que permita la retroalimentación y ajuste de los productos turísticos antes de su lanzamiento oficial.<br>3. Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.<br>4. Georreferenciar y documentar los atractivos turísticos relevantes, en cada una de las subregiones del Departamento del Cauca.<br>5. Identificar a los prestadores de servicios turísticos, organizaciones comunitarias y otros actores relevantes del sector turismo en cada subregión, promoviendo su integración y acuerdos de colaboración entre los actores locales para fortalecer las redes de servicios turísticos.<br>6. Fortalecer a las organizaciones comunitarias que en el área rural ofertan servicios turísticos, en procesos de formación sobre normas técnicas sectoriales con miras a la formalización e inlcusión de su portafolio en la futura prestación de servicios turísticos.<br>7. Participar en mesas técnicas y espacios de articulación para asegurar la sostenibilidad y viabilidad de los productos creados.<br>8. Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector.<br>9. Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista u organice la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.<br>10. Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | - Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.<br>- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual. | desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.<br>11. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual. |

Gobernación del Cauca
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

**JUSTIFICACIÓN JURÍDICA**

De conformidad con el Decreto ley 1082 de 2015 en su *Artículo 2.2.4.1.1.4.13. Ajustes a los proyectos de inversión. Con posterioridad a su registro, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el objeto, ni alteren sustancialmente las actividades y el alcance del mismo. Para tales efectos, el Departamento Nacional de Planeación, mediante los manuales operativos y de funcionamiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, definirá las reglas particulares sobre la procedencia de ajustes a proyectos de inversión y el flujo aplicable a estos desde su registro y en la etapa de ejecución*, el presente ajuste es válido, puesto que los ajustes realizados no afectan el desarrollo económico del proyecto.
La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad es responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto: denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO CAUCA", con base a anterior se deja claro que el presente ajuste es motivado por la necesidad de continuidad en el tiempo para el año 2025 más no por elementos jurídicos, por tanto, se mantiene lo estipulado a nivel jurídico en el proyecto viabilizado inicialmente.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita comedidamente se realice el traslado de recursos del proyecto de objeto: ""FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO CAUCA", con radicado N° 35-2024-3377 y BPIN 2024003190088 el cual requiere continuar en la vigencia 2025.

Cordialmente,

- Viabilidad inicial del proyecto.
- Cronograma ajustado.
- Concepto sectorial ajustado.
- Concepto técnico ajustado.
- Presupuesto ajustado.

Agradezco su gestión.

**ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA**
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Proyectado por: Santiago A. Valencia G.- Contratista SDEC.